

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 1811.

*SAN ILDEFONSO ARZOBISPO Y SAN RAYMUNDO.*

El jubileo está en la iglesia de Observantes de San Francisco.

*Afecciones astronómicas* — Sale el sol à las 7 h. 1<sup>o</sup> y se pone à las 5 h. 00<sup>o</sup>. Debe señalar el relox al punto del medio dia 12 h. 12<sup>o</sup> 08<sup>o</sup>. Lugar del sol en la eclíptica 10 S. 2.<sup>o</sup> 41<sup>o</sup> 13<sup>o</sup>. Idem en la equinocial en tiempo 20 h. 19<sup>o</sup> 54<sup>o</sup>. Es el 29 de la luna. Sale à las 5 h. 34<sup>o</sup> madr. y se pone à la 3 h. 46<sup>o</sup> tarde.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*

Prim. baxa à la 1 h. 36<sup>o</sup> mad. || Seg. baxa à la 1 h. 16<sup>o</sup> noch.

Prim. alta à las 7 h. 3<sup>o</sup> mañ. || Seg. alta à las 7 h. 26<sup>o</sup> tard.

## VARIEDADES.

*Impugnacion de un error perjudicial.*

En una época en que todos toman una parte tan activa en las discusiones que naturalmente nacen del giro que llevan los negocios públicos, creo que no estarán desnudas de utilidad las siguientes reflexiones.

Los encargados de la salud de la patria, qualquiera que sea el cargo que exerzan, deben aconsejarse continuamente con los principios del derecho en toda la extension de sus objetos y con los avisos que proporciona una lectura filosofica de la historia. Hai muchos publicistas, hombres de profundos conocimientos en la téorica, que llevados de zelo, pero poco atentos à los exemplos vivos de la historia, no examinan con toda la escrupulosidad que se necesita los resul-

tados que pueden producir sus determinaciones. Estos hombres no son los mas á proposito para gobernar en las épocas revolucionarias. El buen legislador se propone por fin principal el asegurar la equidad de las acciones : no basta esto en el vértigo de las revoluciones de los pueblos : es menester proponerse la direccion de las acciones atendiendo á la utilidad pública.

No hai forma ninguna de gobierno , ménos la despótica , que en la teoría no pueda ser defendida con argumentos poderosos ; pero muchas especies de gobierno son perjudiciales y se demuestra con evidencia , quando se quieren adoptar en circunstancias incompetentes y de remota analogía con aquellas en que se halla la nacion donde se pretende establecer. La Suiza se revuelve contra la casa de Austria ; sacude el yugo y se constituye en una república federativa que ha sido feliz hasta este tiempo de calamidades y de opresion general en que no ha habido pueblo ninguno en el continente que no haya sufrido los efectos de una revolucion frénetica barbaramente dirigida. La Holanda resiste enérgicamente á todas las fuerzas de Felipe II. y al fin se erige tambien en una republica federativa. Los Estados-unidos luchan contra todo el poder colosal de la Gran-Bretaña y por ultimo se erigen tambien en republica federativa. Al consultar estas contiendas populares contra el despotismo y al ver la tranquilidad de los suizos , la opulencia bátava y el rápido engrandecimiento de los anglo-americanos muchos habrá que dirán comparando el objeto de nuestra guerra con el de aquellas que á nosotros lo que mas nos conviene es el establecimiento de un regimen federativo. Mas es bien cierto que no hai nadie que examinando detenidamente el espíritu de nuestra infirme constitucion el orden de nuestras gerarquías , nuestras conveniencias políticas , nuestras relaciones con las provincias de ultramar , el sistema militar y enérgico , aunque tiránico y bárbaro , adoptado en Europa ; nadie hai digo que examinando con atencion todas estas circunstancias , proponga un absur-

do tan monstruoso y tan opuesto á todos los intereses de la patria. Seria sin disputa ninguna lo mas oportuno que todos los hombres publicos se penetrasen bien del carácter de nuestra revolucion; que anivelas en si, sus resoluciones con los santos principios de la justicia: pero que no sean tan idólatras de las teorías que descuiden las aplicaciones de la práctica.

### NOTICIAS DEL REINO

La correspondencia que hemos recibido de Levante nos ha traído la infausta nueva de la pérdida de Tortosa. Para satisfacer la curiosidad pública sobre este importante suceso, creemos lo mas oportuno copiar la gazeta extraordinaria de Cataluña del 5 de este mes. Dice asi: Ocupado el comandante general interino de este ejército en procurar un dia de honor y de gloria á esta provincia, y dedicado el congreso en proporcionar todos los medios necesarios para salvar la patria con el menor sacrificio posible de los pueblos, y no perdonando arbitrio ni fatiga para socorrer y libertar la plaza de Tortosa, esperaban con ansia este momento feliz; pero la traicion y la infamia parecieron que se unieron para burlar á un mismo tiempo los esfuerzos del ejército, los desvelos del congreso, y las esperanzas del principado. No ha recibido por ahora el comandante general ni el congreso aviso alguno de oficio, mas por la declaracion de tres soldados del regimiento de Soria, que se hallaban de guarnicion en Tortosa, llegados hoy á esta ciudad, resulta que aquella plaza que se hallaba abastecida de víveres y pertrechos para mucho tiempo, no habiendo sufrido mas que pocas horas de fuego, sin ser atacada: sin haber perdido ninguno de sus fuertes, y sin que hubiesen pagado aun sus murallas, fue vilmente entregada á los enemigos el dia 2 de este mes á las quatro de la tarde.

Aunque es doloroso al congreso, y al comandante general anunciar al pueblo catalan una maldad y una traicion la mas abomiuable, cometida por un gobernador nombrado por el gobierno supremo, se apresuran en hacerlo por la confianza que tienen en un pueblo fiel, generoso y amante de

buen orden, y porque ignoran y detestan el arte de fingir y de engañar. Conocen á fondo esta provincia de héroes que con tanta franqueza ha prodigado sus bienes, sus riquezas y sus hijos, y que por espacio de cerca de tres años ha ido aumentando sacrificios á sacrificios sin que las desgracias y vicisitudes de la guerra hayan podido hacerla vacilar por un momento, y están seguros de que la vil entrega de Tortosa no será para la provincia mas que un nuevo motivo de venganza contra unos enemigos infames, que escarmentados en las murallas de Gerona, donde no reynó mas que valor y lealtad, fiantes á las intrigas y á la traicion las conquistas que en vano podrian esperar del valor y del esfuerzo. De grande consecuencia será para la provincia la pérdida de Tortosa, no hai duda, pero está mui distante de decidir de su suerte. Haya union entre nosotros, haya fraternidad, haya firmeza; reine la misma propension que hasta ahora en facilitar medios y recursos para mantener nuestro exercito, y Cataluña existirá; Cataluña será libre por mas que olvidada del gobierno no reciba los socorros á que de justicia es acreedora. Siga el orden y la tranquilidad pública, mantengase el valor y la mas rigurosa disciplina en el exercito: y no se piense sino en resistir á los enemigos, y en salvar la patria. En esto se ocupan y ocuparan constantemente el comandante general, el congreso y todos los generales del exercito, y adaptarán las medidas mas enérgicas y eficaces para evitar que este principado pueda en adelante ser victima de la traicion y de la cobardia, y se harán saber al publico. Entretanto desean oír el dictamen de todo buen patriota que quiera manifestarles francamente sus ideas y proyectos, con la prevencion de adaptarlos siempre que aseguren el mayor bien de la patria. Tarragona 4 de enero de 1811. — Miguel Iranzo, presidente — Andres Oller vice-presidente — Pedro Nolasco de Salcedo, secretario.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno  
por S. M., plazuela de las Tablas.